

“INFORME DEL SERVICIO DE VÍA PÚBLICA

Con relación a la necesidad de contratación de la ejecución del **RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO**, con la finalidad de SUSTITUIR LAS FAROLAS EXISTENTES EN C/ MAYOR , el funcionario que suscribe emite el siguiente,

INFORME-PROPUESTA

Primero.- Que, la justificación de la necesidad de la contratación tiene su base y fundamento en la conveniencia de la sustitución de luminarias existente por otras de tecnología más avanzada (LED).

Segundo.- Que para hacer frente al gasto, existe crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria **28/1650/6390018**

Molina de Segura, 30 de Agosto de 2018

EL INGENIERO TÉC. INDUSTRIAL MUNICIPAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE